

AUDICIONES ACTORES TEATRALES
PARA LA SELECCIÓN DE UN COLECTIVO TEATRAL DE CUATRO ARTISTAS

FORMULACION DE INSCRIPCIÓN

1. INFORMACIÓN DEL COLECTIVO TEATRAL

NOMBRE DEL COLECTIVO: _____
CANTIDAD DE INTEGRANTES: _____
DIRECCIÓN: _____
COMUNA: _____ BARRIO: _____
CORREGIMIENTO: _____ VEREDA: _____
TELÉFONO CONTACTO: _____
E-MAIL CONTACTO: _____

2. INFORMACIÓN INTEGRANTES DEL COLECTIVO

NOMBRE: _____
NOMBRE ARTISTICO: _____
TELÉFONO CONTACTO: _____
E-MAIL CONTACTO: _____
AÑOS DE EXPERIENCIA TEATRAL: _____

3. INFORMACIÓN INTEGRANTES DEL COLECTIVO

NOMBRE: _____
NOMBRE ARTISTICO: _____
TELÉFONO CONTACTO: _____
E-MAIL CONTACTO: _____
AÑOS DE EXPERIENCIA TEATRAL: _____

4. INFORMACIÓN INTEGRANTES DEL COLECTIVO

NOMBRE: _____
NOMBRE ARTISTICO: _____
TELÉFONO CONTACTO: _____
E-MAIL CONTACTO: _____
AÑOS DE EXPERIENCIA TEATRAL: _____

5. INFORMACIÓN INTEGRANTES DEL COLECTIVO

NOMBRE: _____
NOMBRE ARTISTICO: _____
TELÉFONO CONTACTO: _____
E-MAIL CONTACTO: _____
AÑOS DE EXPERIENCIA TEATRAL: _____

6. INFORMACIÓN DEL ACTO A PRESENTAR EN LA AUDICIÓN

NOMBRE DEL ACTO: _____
DURACIÓN : _____

DESCRIBA BREVEMENTE EL ACTO PRESENTADO POR EL COLECTIVO

7. POLÍTICAS GENERALES

- i) LA AUDICIÓN de su acto tendrá una duración máxima de 5 minutos
- ii) La fecha límite de inscripciones es el día 10 de MAYO hasta las 4:00 pm
- iii) Diligencie todos los campos y recuerde firmar el formulario
- iv) RECUERDE QUE LA AUDICIÓN ES PARA ACTORES CON EXPERIENCIA EN ARTES ESCENICAS
- v) Las audiciones se realizarán el 16 de MAYO, se le asignará un horario entre 8am y 6pm

CONVENIO DE ASOCIACION No. 4148.010.32.1.206 DE 2019
ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE CULTURA
SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CALI
www.smpcali.org



8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo a lo estimado en el Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012 para efectos del tratamiento de los datos personales aquí recolectados, al diligenciar este formulario usted autoriza a la SECRETARIA DE CULTURA DE CALI a recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir, de acuerdo con el Procedimiento para el tratamiento de los datos personales en procura de cumplir con las siguientes finalidades: (1) validar la información en cumplimiento de la exigencias legales pertinentes. (2) adelantar las acciones de sistematización de la información para fines estadísticos, protocolos comunicativos, de referencia y selección a los que hubiera lugar (3) para el tratamiento y protección de los datos de contacto (direcciones de correo físico, electrónico, redes sociales y teléfono), (4) para solicitar y recibir de las personas naturales o jurídicas que se refirieran, las constancias o validaciones a las que hubiere lugar. El alcance de la autorización comprende la facultad para que la SECRETARIA DE CULTURA DE CALI le envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones y demás información relativa a la convocatoria o procesos afines, a través de correo electrónico y/o mensajes de texto al teléfono móvil. Los titulares podrán ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, a través de los canales dispuestos por la SECRETARIA DE CULTURA DE CALI para la atención al público.

FIRMA

NOMBRE

CEDULA

CONVENIO DE ASOCIACION No. 4148.010.32.1.206 DE 2019

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE CULTURA

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE CALI

www.smpcali.org

